

Guayaquil, 20 de Marzo del 2014

SEÑORES

SOCIOS DE CRUSTARAMOS CIA LTDA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, y Representantes Legales CRUSTARAMOS CIA LTDA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2013, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de nuestras funciones como Gerente General, Presidente y Representantes Legales, hemos dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2013, las mismas que se realizaron para resolver cuestiones de actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dejamos constancia que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

En lo que respecta a la situación económica de nuestra empresa, es conocido por cada uno de ustedes, que la empresa en el ejercicio económico del año dos mil trece, CRUSTARAMOS CIA LTDA, cerró su ejercicio económico sin realizar actividades en el giro de su negocio y por lo tanto no ha realizado ninguna transacción, por lo que será necesario realizar un plan para reactivar las actividades de la empresa buscando nuevos negocios que permitan ser competitivo en precios y servicios en el mercado, considerando que se ha existido una aparente estabilidad económica en el País. Por lo tanto y en beneficio de nuestra empresa seguiremos tratando de mantenernos activos en el mercado en lo que respecta a la actividad de la compañía para la obtención de mejores ingresos.

De lo anotado en líneas anteriores, el resultado del Balance General y el Balance de Resultados, durante el ejercicio económico del año 2013 no ha tenido ninguna actividad o variación al año anterior.

voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, Al respecto toma la palabra el Gerente General para exponer que al no tener actividad la compañía no se tiene ninguna utilidad en el ejercicio económico del año fiscal presente, por lo que es aceptada por los socios presentes.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las trece horas, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor presidente y secretario que certifica.- f.-) Lilia America Campoverde Celi; f.-) Zoilo Tomas Ramos Vidal.

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 20 de Marzo del 2014



Sra. Lilia America Campoverde Celi
SOCIO-PRESIDENTE



Zoilo Tomas Ramos Vidal
GERENTE GENERAL
SECRETERIO DE LA JUNTA